







Habiéndose quitado ya la cubierta de cristales y concluido las obras que se estaban ejecutando en el pasaje titulado Villa de Madrid, se va a abrir de nuevo al público esta travesía, que está perfectamente enlucida, y por la que no se permitirá el paso de carruajes ni caballerías.

Los habituales concurrentes al Retiro han tenido estos días, según hemos ya dicho, la satisfacción de ver embarrancada a S. M. con el Príncipe de Asturias, las infantas y los individuos de la servidumbre, en la suntuosa y elegante falúa que la ciudad de Mahón acaba de enviar en regalo a S. M. la Reina.

Después de las cuatro de la tarde, la embarcación fué botada al agua en el extenso estanque del Retiro desde uno de los almacenes de aquel embarcadero, por el varadero que en muy pocos días se ha construido en aquel punto. S. M. se colocaron en el sitio correspondiente del lujo y ricamente tapizado salón formado a popa, ocupando el demás espacio la corte.

El comandante de las reales falúas, D. José Miguel Sotelo, dirigía el timón, y D. José Yuduri de la Torre, afamado constructor naval de Mahón, a quien le ha cabido la honra de ser el encargado por aquella ciudad para traer la falúa a esta corte, y bajo cuya dirección se han practicado los trabajos del varadero, maneja los remos en unión del hábil y entendido oficial primero de su taller, D. Pedro Federico Itoica, que asimismo le viene acompañando en su comisión.

Rodeado el vasto estanque de una concurrencia numerosa, principió a deslizarse el bote, haciendo rumbo en dirección Norte y virando a su tiempo, costeano el estanque con una vuelta en toda su extensión, hasta atacar en el desembarcadero, en el que saltaron en tierra los augustos navegantes, en extremo complacidos.

La falúa está primorosamente construida, lujosamente adornada, y corresponde dignamente a la régia persona a quien está destinada.

SECCION DE PROVINCIAS.

El Comercio de Alicante se ocupa de la importante cuestión de las obras del puerto, que empieza a agitarse con todo el interés y decisión que por su índole merece.

Los iniciadores del pensamiento, constantes en su propósito de organizar los medios de acometer esta empresa, empleando para ello elementos propios, se han reunido y formado las bases de una

sociedad que se denominará La Constructora, y tendrá por objeto presentar las proposiciones en la subasta que debe celebrarse en las obras de limpieza y terminación de nuestro puerto, que tomará a su cargo dicha sociedad.

Los estudios y trabajos preparatorios han sido ejecutados por uno de los socios fundadores de la compañía, ayudado del ingeniero de la provincia. No es necesario hacer encomios tratándose de una resolución por que tanto hemos clamado y que está llamada a producir grandes beneficios en el porvenir.

—El Aragón proclama como una de las medidas más urgentes para mejorar la clase agrícola y conseguir adelantos incalculables en la producción y riqueza de nuestro suelo, la de establecer un vasto sistema de colonización, protegido a la vez por la fundación de una buena guardería rural, porque mientras el cultivador no haga del campo su morada permanente y el labrador no se halle tan seguro como en medio de la más populosa ciudad, y tenga bienes al abrigo de ladrones y rateros, no adquirirá la debida afición a las tareas agrícolas.

No debiera haber propietario de un campo de alguna extensión suficiente para el mantenimiento de una familia de colonos, que no procurara hacer en él una casita donde acomodara al trabajador y su familia, los cuales trabajarán tanto en provecho suyo como en el de los propietarios, estableciendo palomares, gallineros, criando dos ó tres cabezas de ganado vacuno, cinco ó seis de lanar ó caballar y dos ó tres de cerda, ofreciéndose a su actividad constante un bienestar de que todos carecen.

El trabajo es la virtud; el hombre laborioso halla en sus ocupaciones un placer que los ociosos no han probado en medio del hastío que produce la corrupción de costumbres. Podría asimismo establecer especulaciones agrícolas, donde el capital pagara con usura rendimientos que ahora es difícil calcular; se conciliaría el estado económico de las clases pobres con provecho de las aventajadas.

Estos consejos que damos, y que son hijos del deseo que nos guía de ver a las clases trabajadoras salir del estado en que se hallan, deben aprovecharlos las corporaciones populares y cuantas personas pueden influir en la sociedad.

—De Salinas de Belinchon nos escriben que llamamos la atención del gobierno a fin de que se active el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de clases pasivas, de cuya aprobación han de recoger inmensos beneficios el gobierno y el país.

Unimos nuestra voz a la de los reclamantes para que no se demore la discusión de un asunto tan vital para la clase de funcionarios públicos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Ignacio, obispo y mártir; Santa Brigida y San Cecilio, obispo.—Anima.

FUNCIONES DE IBERIA. Cuarenta horas en la de monjas Maravillas, donde dará principio la anual y solemne novena de María Santísima su titular. A las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde a las cuatro ejercicios.

En las parroquias, San Isidro y capilla de palacio habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día.

Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Amparo y Buena Muerte en el colegio de Loreto, y la de Nuestra Señora de la Providencia en San Antonio del Prado.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón en los Servitas, Arrepentidas, Monserrat, San Millán y Caballero de Gracia.

Al anochecer se cantará una solemne salva a Nuestra Señora de la Purificación en la iglesia de monjas de la Concepción Gerónima.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 30 de Enero de 1863.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51-90 y 95; a plazo, 51-95 c. fin cor. vol.; 52-10 fin próx. ó a vol. Idem diferido, no publicado, 46-65 d. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 35-20 d. Idem de segunda id., no publicado, 18-50. Idem del personal, no publicado, 23-55 d.; a plazo, 23-55 c. fin cor. vol., y 23-65 c. fin próx. vol. Obligaciones municipales al portador, de a 1,000

reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92-50 p. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de a 4,000 rs., 6 por 100 anual, publicado, 101-50. Idem de 2,000 rs., no publicado, 101-75. Idem de 1.º de Junio de 1851, de a 2,000 rs., no publicado, 100 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de a 2,000 rs., no publicado, 99. Idem de 1.º de Julio de 1856, de a 2,000 rs., no publicado, 97. Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 97-40 p. Idem del canal de Isabel II, de a 1,000 rs., 8 por 100 anual, publicado, 111-25. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 95-90. Acciones del Banco de España, no publicado, 215-50 p. Idem de la sociedad española mercantil ó industrial, no publicado, 2,460 p. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,500 d. Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem, 10,400. Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, no publicado, 1,831. Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, id., 1,425 p.

CAMBIOS. Londres a 90 días fecha, 50-10 p. París a 8 días vista, 5-22 d.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. —Zampa, ópera en tres actos. TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche. —Vivir sobre el país, comedia nueva en tres actos y en verso.—Baile.—Las tramas de Gorrilla. TEATRO DEL CIRCO. Gran baile de máscaras para hoy, de doce y media de la noche a seis y media de la mañana.—Precio de entrada, 19 rs. TEATRO DE VARIIDADES. A las ocho de la noche. —La flor trasplantada, drama nuevo en tres actos.—Baile.—Candidato! juguete cómico en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las siete y media de la noche.—Campanone. Primer baile de máscaras para hoy, de doce y media de la noche a seis de la mañana.—Precio de entrada, 19 rs.—No se exigirá retribución alguna en los guardias ropas. TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—El jorobado, drama en cinco actos y diez cuadros. LA ESPAÑOLA FLORESCIENTE. Bailes en Capellanes, mañana domingo, y pasado mañana lunes, de tres de la tarde a siete de la noche. LA NOVEDAD. Esta sociedad celebra reunión de bailes de máscaras mañana domingo, y pasado mañana lunes, de nueve de la noche a dos de la madrugada, en los salones de Capellanes.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Publicación de Pasado de Mather; Moya y Plaza, Carretas, 5, y Moro, Puerta del Sol. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langster.—Manila, Sres. Ranuy y Girardier.—Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Guasaco. EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, 30, rue Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pizarro.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. MADRID. PROVINCIAS. ULTRAMAR. EXTRANJERO. Mes. 12 rs. 14 rs. 14 rs. 15 rs. n p. 3 id. 32 36 36 40 3 pr. 60 rs. 6 id. 60 70 70 76 6 120.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

Sorteo de ayer 30 de Enero de 1863. Premio de 50,000 pesos, 27,216.

LOTERIA MODERNA.

Relacion de los 1,500 números premiados. Premio de 20,000 pesos, 2,772.

Table with 15 columns of numbers (Núms. Prems.) and rows of winning numbers from the 1863 lottery draw. The table lists numbers from 14 to 2019, categorized by their respective prize amounts.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 12 de Febrero de 1863, siendo el número de billetes que a él corresponden el de 60,000, a 40 rs. vn., divididos en dos series de igual numeracion, comprendiendo cada una 30,000. Los billetes estarán divididos en décimos a 4 rs. cada uno. Los ocho premios mayores serán: dos de 6,000 pesos fuertes, uno para cada serie; dos de 3,000 id. id. id.; dos de 2,000 id. id. id., y dos de 1,000 id. id. id.